

La resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de viviendas de EPSA, Gerencia de Jaén, sita en C/ Isaac Albéniz, 2, 23009, Jaén, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta Resolución no es firme y en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular contra la resolución dictada recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de conformidad con el art. 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Finca: 45111.

Matrícula: JA-0977.

Municipio (provincia): Linares.

Dirección vivienda: Pza. José Zorrilla, 1-3.º B.

Nombre y apellido: Matilde Moreno Iniesta.

Jaén, 14 de junio de 2006.- El Gerente, José M.ª Salas Cobo.

ANUNCIO de 14 de junio de 2006, de la Gerencia Provincial de Jaén, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, por el que se notifica a posibles interesados en la subrogación contractual del adjudicatario fallecido de vivienda de protección oficial de Promoción Pública que se relaciona, resolución de extinción de contrato de arrendamiento.

Se desconoce la identidad de los posibles interesados en la subrogación contractual de la adjudicataria fallecida de viviendas de protección oficial de Promoción Pública abajo relacionada. En este sentido, al art. 10 del Decreto 416/1990, de 26 de diciembre, remite el art. 16 de la LAU 1994 en materia de subrogaciones en caso de muerte del arrendatario.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los interesados en la subrogación en el contrato de arrendamiento de la vivienda que se relaciona que se ha dictado Resolución por la que se declara la extinción, por fallecimiento de la arrendataria, del contrato de arrendamiento de la vivienda de promoción pública que igualmente se detalla, conforme el art. 16 de la Ley de Arrendamientos Urbanos y resto de la normativa de protección oficial vigente en Andalucía.

La resolución se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Gerencia de Jaén, sita en C/ Isaac Albéniz, 2, 23009, Jaén, así como la totalidad del expediente administrativo.

Esta resolución no es firme y en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular contra la resolución dictada recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de conformidad con el art. 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Finca: 45137.

Matrícula: JA-0977.

Municipio (provincia): Linares.

Dirección vivienda: Pza. Manuel Andújar, blq. 4, 2.º B.
Nombre y apellidos de la arrendataria fallecida: María Jurado Sánchez.

Jaén, 14 de junio de 2006.- El Gerente, José M.ª Salas Cobo.

IB, IFP, IES, CP

ANUNCIO de 4 de mayo de 2006, de Ntra. Sra. de los Angeles, de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1702/2006).

Ntra. Sra. Reina de los Angeles.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Josefa García Pozo, expedido el 23 de diciembre de 1987.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Jimena de la Frontera, 4 de mayo de 2006.- El Director, Juan Rondón Rodríguez.

ANUNCIO de 28 de abril de 2005, del IES Almeraya, de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 1598/2006).

IES Almeraya.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, especialidad Cocina, de Leticia Guillén Fernández, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 28 de abril de 2005.- El Director, José Vique Rodríguez.

ANUNCIO de 28 de abril de 2006, del IES Arroyo Hondo, de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 1683/2006).

IES Arroyo Hondo.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, de José Manuel Beltrán Pacheco, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Rota, 28 de abril de 2006.- El Director, Francisco Javier Atacho Sánchez.

ANUNCIO de 28 de abril de 2006, del IES Arroyo Hondo, de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 1682/2006).

IES Arroyo Hondo.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, de José Manuel Beltrán Pacheco, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

Rota, 28 de abril de 2006.- El Director, Francisco Javier Atacho Sánchez.

ANUNCIO de 22 de febrero de 2006, del IES Federico Mayor Zaragoza, de extravío de título de Técnico Auxiliar. (PP. 849/2006).

IES Federico Mayor Zaragoza.

Se hace público el extravío de título de Técnico Auxiliar, especialidad Clínica, de María de Valme Núñez Pérez, expedido el 11 de marzo de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Sevilla, 22 de febrero de 2006.- La Directora, Cristina Sanjuán Fernández.

ANUNCIO de 4 de abril de 2006, del IES Pablo Picasso, de extravío de título de Bachiller. (PP. 1388/2006).

IES Pablo Picasso.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Lidia Moreno Postigo, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 4 de abril de 2006.- El Director, Aquilino Melgar Sánchez

ANUNCIO de 27 de febrero de 2006, del IES Politécnico Jesús Marín, de extravío de título de Técnico Especialista. (PP. 827/2006).

IES Politécnico Jesús Marín.

Se hace público el extravío de título de Técnico Especialista, especialidad Instalaciones y Líneas Eléctricas, de Antonio Albuera Gil, expedido el 13 de octubre de 1981.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 27 de febrero de 2006.- El Director, Arturo C. Fernández Sanmartín.

ANUNCIO de 11 de mayo de 2006, del IES Río Verde, de extravío de título de BUP. (PP. 1849/2006).

IES Río Verde.

Se hace público el extravío de título de BUP, de Jesusa Romero Baquero, expedido el 14 de julio de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga, en el plazo de 30 días.

Málaga, 11 de mayo de 2006.- El Director, Pablo López Torres.
